

Licitación, en libre concurrencia, de la contratación de la dirección de la obra, dirección de ejecución de la obra civil e instalaciones y la coordinación de seguridad y salud en el proyecto constructivo del sistema de innivación en la estación de montaña Oca Nova Manzaneda, a adjudicar por «ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.»

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ABIERTO

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE «ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.»

ACTA DE LA MESA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS

En Santiago de Compostela, siendo las 11:00 horas del martes 9 de mayo de 2017, conforme lo dispuesto en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento de referencia, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación:

- Presidente/a: María Elena Barca Ramos
- Secretario/a: Javier Martínez de Anta
- Vocal: Jon Francisco González Pérez, responsable del control económico – financiero de ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.
- Vocal: Cristina Pedrosa Leis, perteneciente a Rivas & Montero Bufete de Abogados, S.L.P., para el asesoramiento jurídico de ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.

Acorde con lo dispuesto en la cláusula 5.2º del Pliego de Condiciones que rige el presente procedimiento, se procede a la apertura y verificación de la documentación que contienen el SOBRE A, de los licitadores que se detallan a continuación, por orden alfabético:

Nº	LICITADOR	CIF	
1	Asistencia Técnica y Jurídica Consultores, SL (ATJ, SL) – Ingeniería y Control de Obras e Instalaciones, S.L. (I+C) en UTE	ATJ, S.L. B81010662; I+C: B99001794	ofertas@grupo-peyco.com
2	Diagrama Ingeniería Galicia, SL	B32129504	diagrama-ing@ctv.es

Una vez revisada la documentación aportada, resulta:

1.- Propositiones rechazadas

Ninguna

2.- Propositiones pendientes de subsanación de documentación:

Nº	LICITADOR	CIF	Subsanación solicitada
2	Diagrama Ingeniería Galicia, SL	B32129504	- Escritura de constitución - Escritura de poder

3.- Propositiones pendientes de aclaraciones sobre la documentación presentada:

Ninguna.

5.- Propositiones aceptadas

Las siguientes:

Nº	LICITADOR	CIF
1	Asistencia Técnica y Jurídica Consultores, SL (ATJ, SL) – Ingeniería y Control de Obras e Instalaciones, S.L. (I+C) en UTE	ATJ, S.L. B81010662; I+C: B99001794 ofertas@grupo-peyco.com

Por lo que la mesa de contratación acuerda solicitar a los licitantes anteriormente referenciados, y conforme a la cláusula 5.2 del pliego de condiciones, la pertinente enmienda o corrección de los defectos observados en la documentación presentada y que tendrán que presentar en el plazo máximo de tres hábiles días contados a partir de la fecha de notificación.

Si el licitante no procediese a subsanar los defectos u omisiones advertidos, podrá quedar excluido de la contratación por no cumplir los requisitos necesarios para participar en la licitación.

Por lo expuesto, se acuerda proceder a la notificación de forma fehaciente, vía mail y/o fax y telefónica a los licitadores de las subsanaciones y/o aclaraciones anteriormente citadas, procediendo igualmente a la publicación en la plataforma de contratación.

Siendo las 11:50 horas, se levanta la actual Mesa.

Dña. Elena Barca Ramos

Presidenta

D. Javier Martínez de Anta

Secretario

D. Jon Francisco González Pérez

Vocal

Dña. Cristina Pedrosa Leis

Vocal